

Magdalena Venegas Rivera  
Ximena Flores Venegas

# DisTinta mirada Escritoras y políticas ecuatorianas

Ministerio de Cultura y Patrimonio  
Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación

2022





Magdalena Venegas Rivera  
Ximena Flores Venegas

# DisTinta mirada

## Escritoras y políticas ecuatorianas

Ministerio de Cultura y Patrimonio  
Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación

2022

DisTinta mirada  
**Escritoras y políticas ecuatorianas**

© Magdalena Venegas Rivera  
© Ximena Flores Venegas  
Derecho de Autor UIO-061691  
ISBN: 978-9942-42-163-0

© Edición: Ximena Flores Venegas  
Ministerio de Cultura y Patrimonio  
Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación  
Corrección de estilo: Pilar Cobo González  
Diseño de la colección e ilustración: Julio Flores Ruiz  
Investigación: Vanessa Flores Venegas y Ximena Flores Venegas

Primera Edición: mayo de 2022  
Quito-Ecuador

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial del material de este libro, sin la autorización previa de su editora.

## Advertencia literaria

A las y los lectores de esta obra

**A**l revisar libros, antologías, repositorios y demás sitios donde se guarda la historia de la literatura ecuatoriana, encontramos páginas vacías, periodos sobre los que existen mínimas referencias, textos o nombres de pocas mujeres de letras, aquellas que en el trascurso de los años han sido olvidadas o invisibilizadas por quienes han estado a cargo de escribir sobre los y las autoras del país.

*DisTinta mirada, escritoras y políticas ecuatorianas* es el último de los tres productos editoriales convencionales que forman parte de una colección sobre la presencia de la mujer, en este caso, en la política y la literatura ecuatorianas.<sup>1</sup> Nace con el propósito de recuperar los nombres, las vidas, los textos, las insurgencias, rebeldías y luchas de las escritoras desde el siglo XVII hasta el siglo XX, en la Real Audiencia de Quito y posterior República del Ecuador.

La participación política de la mujer en la historia ha permanecido opacada. Esta obra pretende visibilizar a escritoras y políticas que, con su pluma y acciones, aportaron a las luchas sociales y de género. Los ensayos biográficos de *DisTinta mirada, escritoras y políticas ecuatorianas* recuperan los nombres de las autoras que generaron un cambio de pensamiento, conquistaron derechos y se forjaron, por medio de trabajo duro, su lugar en la historia del país. Aquellas que en muchos casos han sido reconocidas pero cuyas vidas y legado desconocen las actuales generaciones.

.....

1 Proyecto beneficiario del concurso público en la Línea de Fomento para el Desarrollo de Proyectos Editoriales del Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación.

Esta obra no es un estudio sociológico ni histórico, tampoco es un libro feminista. Es un viaje por el tiempo, en el que se analiza la presencia de las mujeres de letras que desarrollaron textos —ensayos, artículos, versos, entre otros— y, además, fueron protagonistas de procesos políticos y luchas sociales por obtener sus derechos y los de los otros sectores relegados. Las que escribieron hojas volantes, panfletos, libros, columnas y artículos en periódicos y revistas; las conferencistas, sufragistas, líderes y pioneras.

Estos ensayos biográficos escritos por Magdalena Venegas Rivera y Ximena Flores Venegas inician con un breve análisis de la situación de la mujer en los siglos XVII y XVIII, en la Real Audiencia de Quito, aquella en la que las muestras del pensamiento político y las luchas femeninas se encuentran en documentos legales y autobiografías de claustro. Además, a finales de esa época, en diarios personales y literatura epistolar, en los cuales las mujeres comparten las ideas ilustradas e independentistas, y se convierten en espías y conspiradoras, en unos casos, y, en otros, toman las armas y se unen a las filas, a las guerras y a las subversiones.

El primer perfil corresponde a la escritora Dolores Veintimilla Carrión, que, con la publicación de una hoja volante de alto contenido político, reclamó por los derechos de un sector relegado, el de los indígenas, pero al mismo tiempo pedía —exigía— el derecho de las mujeres a la palabra y a la expresión. A continuación, sin dejar de mencionar algunos hechos y nombres relevantes, se describe la vida y se recuperan las incendiarias líneas de la columna *Plumadas*, de la abanderada del feminismo ecuatoriano, Zoila Ugarte Seas.

Ubicados entre el siglo XIX y XX, encontramos los ensayos biográficos de las rebeldes autoras que lograron grandes cambios y conquistas por los derechos de la mujer en el Ecuador: *La pluma como*

*un dardo*, de Aspasia, Hipatia Cárdenas Navarro, autora de la *Encuesta: ¿Qué debe hacer el Ecuador para librarse de las dictaduras*; además, *La palpitante pluma*, de Rosa Borja Febres Cordero, y *Del ideal a la acción*, Matilde Hidalgo Navarro, pionera del voto femenino en Ecuador y América y de la profesionalización de la mujer en otras áreas del conocimiento.

El recorrido por la historia política y literaria del Ecuador continúa con la vida y textos de Victoria Vásconez Cuví, quien rompe el silencio para reclamar por «libertad, instrucción e ideales» para la mujer de su siglo. Cómo olvidar en este libro *El fuego impetuoso de Aurora Estrada i Ayala*, maestra, poeta, política, una de las más importantes representantes de la literatura del continente.

*La última pagana* es María Luisa Calle Solano, escritora política que colaboró con textos en casi todos los diarios del país. La voz rebelde llega con los escritos de Raquel Verdesoto Salgado, *Una mujer sin mandamientos*, y, para concluir, *Nos rebelamos y revelamos ante la sumisión*, el perfil de la primera mujer que ocupó la dirección de un partido político en los años sesenta, la socialista Laura Almeida Cabrera.

Como en los anteriores tomos de *DisTinta mirada*, el de poesía y prosa, en este tercer libro se han recuperado diez nombres de autoras, junto con sus retratos, portadas de sus libros y revistas; son solo una pequeña muestra de las escritoras y políticas que aún están pendientes de ser investigadas, estudiadas, leídas... Con estos ensayos se pretende que las actuales y futuras generaciones, los estudiosos, investigadores y lectores en general encuentren otras voces, diferentes a aquellas conocidas, que se visibilice a la mujer de letras y se mire de *distinta* manera la historia de la literatura ecuatoriana.

*La editora*

Dedicatoria

A las mujeres que nos ascienden

## Entre los muros del hogar y los del convento

Yo temía alguna desdicha, según por parte de las criaturas experimentaba ingratitudes, y todas contra mí armadas. Los demonios me perseguían con desesperaciones de poder ya conseguir el ser religiosa. Y por otra parte los amigos de mi padre, con título de bien, decían a mi madre: «Señora, ya es tiempo que casemos a la niña Gertrudis. Con eso habrá hombre en casa, y no se perderá la hacienda». Yo oía esto y respondía: «Cásense ellos, que yo aunque ande a pedir limosna, no haré tal».

Fragmento de *La Perla Mística escondida en la concha de la humildad [1700-1718]*<sup>2</sup>

Sor Gertrudis de San Ildefonso

**D**ialogar sobre escritoras y políticas de los siglos pasados implica adentrarse en un tema del que existe poca información. La mujer, en el contexto de la Real Audiencia de Quito, fue considerada un ser de poca importancia. Escasos registros se tienen de lo que fue su vida, pues ellas no merecieron atención por parte de los cronistas y, por ello, para conocer más, es necesario hurgar minuciosamente en varias fuentes para construir su historia.

Las mujeres de todos los estratos sociales debían cumplir un rol establecido, dictado desde el Imperio español y la Iglesia católica. La poca instrucción que recibían estaba encaminada a realizar sus funciones dentro de un sistema de castas. Nos aventuramos a pensar que los actos políticos de las mujeres, en un inicio, se manifestaron por su deseo de rebelarse ante un destino escrito.

.....  
 2 *Letras de la Audiencia de Quito (Periodo jesuítico)*. 1984. Selección, prólogo y cronología, Hernán Rodríguez Castelo, pp. 97-98.

Las chapetonas y criollas<sup>3</sup> debían conformarse con ser hijas, esposas y madres, por lo que algunas, para escapar del matrimonio y la maternidad, ingresaron a los conventos. Amparadas por el hábito podían ser «libres» y desarrollarse artísticamente; leer, escribir pintar, entre otros oficios. De esta manera, dejaron constancia de su paso por el mundo, aunque, eso sí, vigiladas de manera contundente por la Iglesia.

Otras manifestaciones en defensa de sus derechos se encuentran en documentos que datan de los siglos XVI, XVII y XVIII. En ellos las mujeres expresan su deseo de anular sus matrimonios; interponen querellas en contra de sus maridos por violencia, adulterio, abandono; solicitan, amparadas por las leyes y el contrato matrimonial, la restitución de sus dotes, alimentos y *litis expensas*,<sup>4</sup> esto porque en la época no podían acceder a trabajos remunerados. Piden también separación perpetua o divorcio ante el Juzgado Eclesiástico.

Algunas mujeres, generalmente viudas, podían administrar su herencia, adquirir o vender propiedades, obrajes, mayorazgos y encomiendas; las empobrecidas buscaron sus propias fuentes de subsistencia. Las mestizas, inconformes también con su rol, crearon pequeños negocios, fueron dueñas o estuvieron a cargo de pulperías.<sup>5</sup>

.....

3 Chapetonas: españolas recién llegadas a América. Criollas: hijas de españoles nacidas en América.

4 «Las *litis expensas* tienen un origen jurisprudencial, derivadas del deber de alimentos entre cónyuges y justificadas en un régimen de comunidad de bienes para facilitar que la mujer pudiera litigar tanto en pleitos de separación o nulidad contra su propio marido, como también en pleitos contra terceros, siempre que redunden en beneficio de la propia comunidad». *Diccionario panhispánico del español jurídico*, 2020.

5 Pulpería: tienda donde se venden artículos de uso cotidiano, principalmente comestibles. *Diccionario de la Lengua Española*.

Las indígenas con linaje noble aprendieron a leer y escribir, con el propósito de defender y dirigir sus cacicazgos. Negociaron, interpusieron juicios y evidenciaron su poder político. Otras nativas empezaron a vender productos en las plazas y mercados, eran las *indias gateras* que, bien establecidas, se convirtieron en una amenaza para los pulperos de la Real Audiencia.

Las afrodescendientes fueron parteras reconocidas, actividad por la que en algunos casos se les otorgó la libertad. Otras, ya libres, interpusieron causas en las que defendían su condición; muchas de ellas sintieron la amenaza de volver a reducir las a la esclavitud, por lo que acudieron a la ley y a los defensores correspondientes.

Los contados registros de las primeras escritoras de la Real Audiencia de Quito se remiten a los manuscritos autobiográficos, cartas de monjas y a algunas referencias en textos masculinos, por lo que nos preguntamos: ¿por qué las mujeres de estos siglos no escribieron? ¿Solo las religiosas desarrollaron la escritura de prosa y verso? Las respuestas son evidentes: la mujer no tuvo acceso a la educación, y aquellas que fueron educadas y alfabetizadas no tenían autorización de manifestar sus pensamientos o emociones por escrito y, si lo hacían, debían mantener estos textos en el ámbito de lo privado.

En el caso de las monjas, sus guías espirituales les recomendaron escribir y en otros casos les obligaron a hacerlo, para así reseñar sus experiencias místicas. Era también un examen de conciencia y la forma de adoctrinar a otras, pero estos textos no estaban destinados a ser conocidos o publicados, es decir, ninguna lo hizo con el afán de ser escritora.

Es importante señalar que este legado femenino conventual llega hasta nuestros días, porque por mucho tiempo permaneció guardado dentro de los muros de claustros o porque de alguna forma la

figura de estas *mujeres de pluma* cobró importancia. Sus cartas y manuscritos, junto con los documentos judiciales que se conservan en los archivos nacionales, y los pocos registros de algunas escritoras seculares, constituyen un aporte valioso para conocer de fuentes primarias la situación de las mujeres en la Real Audiencia de Quito y sus primeras manifestaciones de pensamiento político.

De este recorrido por los documentos se deriva que, aunque se ha conservado poco de la escritura femenina de los siglos XVI y XVII, la participación política y económica de la mujer de todos los estratos sociales es evidente. Buscaron en las leyes y en las actividades diarias formas de autonomía; compraban y vendían propiedades, esclavos, negocios; defendían sus derechos sobre herencias y cacicazgos; solicitaron el divorcio eclesiástico, la libertad, entre otros. Es decir, fueron protagonistas de varios procesos sociales que las involucraban.

## Tinta, pluma y papel para la mujer en el siglo XVIII

Si una palabra sola puede cambiar el curso de la historia,  
otra palabra en la oscuridad derrota la tormenta.

De una *carta sin fecha* de Manuela Sáenz a Simón Bolívar.<sup>6</sup>

Los diarios íntimos, los álbumes y la correspondencia se convierten en los siglos XVIII y XIX en las fuentes en las que se registra la vida y el pensamiento político de las mujeres. Muchas de ellas, de la élite, eran educadas en el seno familiar, con maestros particulares o en los conventos. Aprendían a leer, escribir, tejer, bordar, a llevar el hogar o a tocar algún instrumento.

En esa época se hace más visible la participación de la mujer en los procesos de cambio; organizan tertulias, son parte de confabulaciones, realizan actividades de espionaje. Al estar alfabetizadas tienen «acceso» a libros, panfletos y periódicos, también a intercambiar cartas en las que no solo registran las actividades domésticas y «femeninas», sino también comentan acerca de temas políticos. Sus padres, hermanos o maridos se involucran en insurgencias, en los primeros movimientos revolucionarios, la Independencia y más tarde en la Revolución liberal, lo que de cierta forma las hace partícipes de estos procesos.

Las figuras de Manuela de Santa Cruz y Espejo, Manuela Cañizares Álvarez, Rosa Montúfar, Ana de Peralta, María Ontaneda y Larraín,

6 Carlos Álvarez Saá. 2005. *Los diarios perdidos de Manuela Sáenz y otros papeles*, p. 175.

Manuela Sáenz, Rosa Campusano, Nicolaza Jurado, Antonia León y Velasco; Ana y Manuela Garaycoa Llaguno, y sus tres hijas: Mercedes, Baltazara y Carmen Calderón Garaycoa, constan entre aquellas mujeres que participaron activamente en la Independencia. De la pluma de ellas tenemos cartas, diarios personales, testamentos, y juicios interpuestos en defensa de hermanos o maridos.

Otras mujeres que se involucraron en sucesos político-sociales, aunque por obvias razones no tenemos de ellas nada escrito, fueron las indígenas. Ellas, en defensa de los derechos de sus pueblos, organizaron y encabezaron levantamientos en varias ciudades del país. Nombres como Bárbara Sinailín, Rosa Siñapante, María Pijal, Martina Gómez, Juana Sánchez, Rosa Gordona, la Tintorera, Rosa Moroto, Lorenza Avemañag, entre otras, están registrados en documentos sobre las líderes de sublevaciones indígenas en la Real Audiencia de Quito y posteriormente.

El siglo XIX llega con una eclosión de voces femeninas en la poesía. Se registran varios nombres; las mujeres publican en libros, revistas y diarios, y empiezan a formar parte de antologías. Existen pocos textos de carácter político, debido al rol que están acostumbradas a cumplir, y a su tendencia conservadora. Son contadas las autoras que se atreven a manifestar su pensamiento, así como a cuestionar el lugar de la mujer y de otros sujetos dentro de la sociedad.

Si bien se había alcanzado la independencia, el modelo social seguía siendo el mismo; el rol de las mujeres no había cambiado para las de élite: el de hija, esposa, madre. Algunas pudieron ejercer su autonomía amparadas en la viudez o en el exilio de sus maridos, padres o hermanos, pues ellas debían administrar los bienes y estaban encargadas del mantenimiento de los hogares.

El acceso a la educación fue uno de los factores que más influyó para el desarrollo de la escritura y el pensamiento político de las mujeres. La lectura, el intercambio epistolar y las tertulias contribuyen en el cambio de percepción que la mujer tenía de sí misma y de su rol. Se inició de esta manera el proceso de reclamo por un derecho fundamental: el de la palabra y la propia voz.

### **Al público**

El respeto debido a la opinión de los hombres me obliga a dar este paso, y cuando deba satisfacer al público mi silencio sería criminal. Poderosos motivos tengo para creer que la parte sensata del pueblo de Bogotá no me acusa, y bajo este principio contesto, no para calmar pasiones ajenas, ni para desahogar yo las mías, pero sí para sostenerme a las leyes, únicos jueces competentes de quien no ha cometido más que imprudencias, por haber sido un millón de veces a ellas provocada.

Ninguna mano elevada me ha ofendido, ésta no es infame; quien me ofende ni aún tiene la firmeza bastante para dejarse conocer, y menos perseguirme legalmente, esto me vindica; pues todos saben que yo he sido insultada, calumniada y atacada.

Confieso que no soy tolerante; pero añado al mismo tiempo, que he sido demasiado sufrida. Pueden calificar de crimen mi exaltación: pueden vituperarme; sacien pues su sed, mas no han conseguido desesperarme; mi quietud descansa en la tranquilidad de mi conciencia, y no en la malignidad de mis enemigos, en la de los enemigos de S.E. el libertador.

Si aún habiéndose alejado este Señor de los negocios públicos, no ha bastado para saciar la cólera de éstos, y me han colocado por blanco, yo les digo: que todo pueden hacer, pueden disponer

alevosamente de mi existencia, menos hacerme retrogradar ni una línea en el respeto, amistad y gratitud al general Bolívar; y los que suponen ser esto un delito, no hacen sino demostrar la pobreza de su alma, y yo la firmeza de mi genio, protestando que jamás me harán ni vacilar, ni temer. El odio y la venganza no son las armas con que yo combato, antes sí desafío al público de todos los lugares en donde he existido, a que digan si he cometido alguna bajeza; por el contrario, he hecho todo el bien que ha estado a mi alcance.

Lo que sí me sorprende es, que se ataque al vicepresidente de la república, al virtuoso general Domingo Caicedo. Su Excelencia no ha hecho otra cosa que, deponiendo su carácter como magistrado, evitar como hombre humano y prudente, cualquier clase de desórdenes, bien sea por la parte que me provocaron, o bien por la mía: este paso hace más relevante su dignidad, sus virtudes y carácter público.

El autor de la Aurora, debe saber que la imprenta libre no es para personalidades, y que el abuso con que se escribe cede más bien en desdoro del país, que en injuria de las personas a quienes se ataca: con estas palabras le contesto. Él me ha vituperado del modo más bajo, yo le perdono; pero sí le hago una pequeña observación: ¿por qué llama hermanos a los del Sur, y a mi forastera??? seré todo lo que quiera: lo que sé es que mi país es el continente de la América; he nacido bajo la línea del Ecuador.

Manuela Sáenz

Bogotá, 20 de junio de 1830.<sup>7</sup>

.....

7 Este texto es una hoja impresa suscrita por Manuela Sáenz en 1830, ha sido reproducida y citada en varios libros a lo largo de los siglos XX y XXI.



*Dolores Veintimilla Carrión*

## **Magdalena Venegas Rivera** **(San Antonio de Ibarra, 1950)**

Estudios en Humanidades Modernas, y en Arte con especialidad en Cerámica y Decoración. Bibliotecaria, editora y correctora de estilo. Ha escrito narraciones, poemas y ensayos. Ganadora de los fondos concursables del Ministerio de Cultura Ecuatoriana en 2010, con el proyecto «Siguiendo el rastro de los Quitus y los Caras», que recupera la historia de culturas ancestrales del Ecuador. Ha publicado en periódicos de Pichincha e Imbabura.

## **Ximena Flores Venegas** **(Ibarra, 1980)**

Estudios en publicidad, literatura, fotografía, archivo y biblioteca. Miembro de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de Imbabura. Ha escrito y publicado ensayo, poesía, novela y relatos en revistas y periódicos del Ecuador y otros países. Directora del colectivo cultural y editorial Efecto Alquimia. Trabaja en la investigación y difusión de la historia de la literatura ecuatoriana, biografías y obras de las escritoras y los escritores del país.

## Agradecimiento

Al Ministerio de Cultura y Patrimonio y al Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación, a sus autoridades por el apoyo a este proyecto. A Andrés Viera Vásquez, Marieliza Vásquez Cobo y Gabriel Caicedo Hernández, por su gestión y ayuda.

Al personal de la Biblioteca Nacional del Ecuador Eugenio Espejo, Biblioteca de la Casa de la Cultura Benjamín Carrión Núcleo de Imbabura y Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinosa Pólit, sitios en los que reposan documentos y libros que han servido de fuentes para la realización de esta colección. A los investigadores, historiadores y escritores que generosamente me ayudaron con su conocimiento en entrevistas y reuniones. A quienes me abrieron sus bibliotecas privadas para que pudiera hurgar en los libros y revistas, y además, me obsequiaron algunos ejemplares.

Al equipo que formó parte del proyecto y colaboró en cada etapa para la creación de la colección *DisTinta mirada*. Los escritores Magdalena Venegas Rivera, Teolinda Calle Barreto y Richard Jiménez Almeida; al ilustrador y diseñador, Julio Flores Ruiz; a la correctora de estilo, Pilar Cobo. A Vanessa Flores Venegas, por su gestión, ayuda y acompañamiento en la administración.

Como el proyecto planteado sobrepasa la publicación de productos editoriales, agradezco también a quienes fueron parte del proceso de creación de la plataforma virtual y página web; los videos literarios, programas virtuales, booktrailer, caja de experiencia literaria, biblioclubs entre otros. A Hugo Carrión, Rossana Flores Venegas, Rosángeles Carrión Flores; Francis Mieles y Sebastián Cárdenas. A las empresas: Centro de Investigación Imaginar; Instituto SantaFe; Studio 21, diseño gráfico, publicidad e impresión; Emepecé Asesoría Lingüística; Biodiverso; Alibú; y al colectivo cultural Efecto Alquimia.

## Contenido

|  |     |
|--|-----|
| Advertencia literaria por Ximena Flores Venegas.....             | 5   |
| Entre los muros del hogar y los del convento.....                | 9   |
| Tinta, pluma y papel para la mujer en el siglo XVIII.....        | 13  |
| Yo, la escritora de ese papel: Dolores Veintimilla Carrión ..... | 18  |
| Las Plumadas de Zoila Ugarte Seas.....                           | 34  |
| Aspasia, la pluma como un dardo: Hipatia Cárdenas Navarro....    | 50  |
| La palpitante pluma de Rosa Borja Febres-Cordero.....            | 66  |
| Del ideal a la acción, Matilde Hidalgo Navarro.....              | 80  |
| ¡Rompo el silencio! Ana Victoria Vásconez Cuvi.....              | 94  |
| El fuego impetuoso de Aurora Estrada i Ayala.....                | 106 |
| La «última pagana», María Luisa Calle Solano.....                | 118 |
| Una mujer sin mandamientos, Raquel Verdesoto Salgado.....        | 128 |
| Nos rebelamos y revelamos ante la sumisión:                      |     |
| Laura Almeida Cabrera.....                                       | 138 |
| Breve epílogo.....   | 146 |
| Las autoras.....   | 148 |
| Bibliografía.....  | 149 |
| Agradecimiento.....  | 155 |



La colección *DisTinta mirada, poetas ecuatorianas*; *DisTinta mirada, prosistas ecuatorianas*; y *DisTinta mirada, escritoras y políticas ecuatorianas* terminó de imprimirse en Quito, en mayo del 2022. Se realizaron 300 libros de cada tomo. Se entregaron ejemplares a varias bibliotecas del Ecuador para que sean accesibles a las generaciones actuales y futuras.

Ministerio de Cultura y Patrimonio  
Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación  
Ximena Flores Venegas



Esta obra escrita por Magdalena Venegas Rivera y Ximena Flores Venegas, no es un estudio sociológico ni histórico, tampoco es un libro feminista.

Es un viaje por el tiempo, en el que se analiza la presencia de las mujeres de letras que desarrollaron textos —ensayos, artículos, versos, entre otros— y, además, fueron protagonistas de procesos políticos y luchas sociales por obtener sus derechos

y los de los otros sectores relegados.

Las que escribieron hojas volantes, panfletos, libros, columnas y artículos en periódicos y revistas; las conferencistas, sufragistas, líderes y pioneras.

*Ximena Flores Venegas*

ISBN: 978-9942-42-163-0



9 789942 421630